

---



---

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

### DEL LUNES 26 DE JUNIO DE 1809.

---

*San Juan y San Pablo Martires.*

El Jubileo de las XL Horas está en la Iglesia de Santiago. Se manifiesta à las cinco y media de la mañana y se oculta à las siete de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 4 h. 45' 22" y se pone à las 7 h. 14' 38".

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 12 h. 02' 17".

Aumenta la Equacion 12" 5". Lugar del Sol en la Ecliptica

03 S. 04.° 23' 18" Idem en la Equinocial en tiempo 06 h. 19' 07".

Es el 14 de la Luna. Sale à las 6 h. 05' mañ. y se pone à la 3 h. 35' mad. del 27.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del trocadero.*

Prim. baxa à las 12 h. 40' m. n. | Seg. baxa à las 1 h. 00' tard.

Prim. alta à las 6 h. 50' mañ. | Seg. alta à las 7 h. 15' noch.

---

*Gineta 10 de Junio.*

**P**arte del 26 de Mayo. Ha llegado à Infantes un General, que se dice ser Alburquerque, con mucha artillería y municiones correspondientes.

Parte del 27. Habiendo sido perseguida una avanzada nuestra por los Franceses cerca de Valdepeñas, salió otra de 50 hom.

bres, à quien siguieron mil. Estos se emboscaron, y dando lugar à que la segunda avanzada fuese perseguida como la primera, luego que estuvieron à tiro salieron, los rodearon, y matando 400 de caballería hicieron prisioneros hasta mil enemigos.

Parte del 30. El Señor Cuesta, que ha salido de Monasterio en seguida de los franceses, ha derrotado algunas divisiones, y hecho muchos prisioneros, quedando gran número de los enemigos cercados en la Cartuxa. El conductor de este parte dice, que se habla mucho de una sublevacion de Madrid, y de que el Rey Pepe salió con toda su guardia. Por no ofender los oidos piadosos con la circunstanciada relacion de la crueldad mas impía y sacrilega que han visto los siglos, nos limitaremos à decir, que una señorita de 16 años, despues de haber sido la víctima de la desenfrenada luxuria de estos bárbaros, espiró habiendo recibido un pistoletazo, dirigido à donde la humanidad y el pudor no permiten que se refiera. Se dice que los crueles y sacrílegos hontotes añadieron la horrible impiedad de introducir ántes en la pistola una sagrada forma, diciendo: esta muchacha es cristiana; y como se muere, es necesario que reciba los Sacramentos. (*Diario de Valencia número 72.*)

*Murcia 13 de Junio.*

Por el apreciable conducto del Señor Marques de Ayerve, individuo de la familia de nuestro amado Soberano el Señor Don *Fernando VII*, hemos sabido que S. M. y su augusto hermano Don Carlos gozan de la mas perfecta salud: que permanecen en Valencey, donde solo tienen libertad para pasear dentro de un cercado que se extenderá como una legua ignorando los felices sucesos de España, pues no se les permite leer ni aun los papeles franceses. Se les ha privado de toda su familia hasta de su Médico; y el Duque de San Carlos ha sido confinado ácia la parte del norte. La Providencia que sin duda vela sobre el tierno objeto de nuestras esperanzas, conserva à nuestro deseado Soberano para que algun dia lo sea de nuestra felicidad y nuestras delicias.

Nuestro ejército reunido de Aragon y Valencia se dirige ácia la memorable Zaragoza. El 4 à las diez de la mañana marchó desde la Puebla de Ijar con direccion à Zayda, avanzando 3 leguas; y se cree que muy en breve se acercara à la

Capital de Aragon para purificación de las abominaciones francesas. Los valientes Aragoneses, Valencianos y Murcianós, cuya intrepidez y valor en la batalla del 23 en Alcañiz harán época en la historia de nuestros triunfos, van à vengar à la desgraciada Zaragoza, y à labar la sangre de sus hermanos derramada en ella, con la sangre de los gavachos que la tiranizan.

Escrives de Tortosa con fecha de 8 del corriente, que el 5 entraron en Tarragona dos mil hombres de las tropas enemigas, desertados con oficialidad, armas, banderas, música y demás efectos y pertenencias de sus cuerpos.

Añaden en la misma carta que habiendo el cruel Duhesme dado orden para que en Barcelona se levantasen seis horcas, y se hiciese consejo de guerra à los invictos españoles que por no haber querido reconocer, ni jurar al Rey intruso, están presos en Monjuich, el General ingles, que manda el bloqueo de aquel puerto, le hizo saber que si llevaba à efecto tan cruel atentado, él ahorcaría à su misma vista à los Oficiales y prisioneros franceses que tenía à bordo.

*Sevilla 16 de Junio.*

Noticiosa la Suprema Junta Gubernativa del Reyno de que por los Ministros del intruso Rey Josef se han nombrado en Madrid nuevos directores del Banco, y de la compañía de Filipinas, y se les obliga à empeñar el crédito de estos establecimientos girando letras sobre el extranjero, y aun sobre la América Española, para hacerse con fondos que destinan contra el bien general de la Nación; y que semejante sistema han adoptado con la compañía de los cinco Gremios mayores, con la de Lonjistas, y otras de las establecidas en Madrid, para evitar un mal de tanta trascendencia, y que alcanza no solo à los Españoles, sino tambien à los extrangeros que tomaren las letras, confiados en la garantía que aparece de las firmas de los girantes; se há servido resolver la Suprema Junta, que se avise al público de este medio engañoso é ilegítimo, adoptado por nuestros enemigos, y se prevenga que los sugetos contra quienes sean giradas dichas letras, procedan estas de qualquiera que fuere el girante, no las satisfagan en ningun pueblo de España, ni del extranjero, en que se hallen, y que inmediatamente que se les presenten, den cuenta à S. M. por la via reservada de Hacienda los residentes en España, y los que están fuera, al Ministro de

S. M. que hubiere más inmediato, y esperen su Soberana determinacion; en el concepto de que los Españoles que no cumplan exáctamente con esta soberana resolución, autorizada por las leyes de la guerra, pagarán doble suma de la que se justifique haber satisfecho por semejantes libranzas y los extranjeros no tendrán derecho alguno à reclamar de dichos establecimientos el reembolso de las cantidades que hubieren aprontado, tomando las expresadas letras: cuya providencia se hà considerado necesaria en las circunstancias actuales, y contra un enemigo, que adopta todos los medios mas injustos y reprobados, para tener fondos y efectos con que realizar sus iníquos y violentos proyectos. Lo que manda S. M. se haga saber por medio de la Gaceta para que llegue à noticia de todos.

---

### NOTICIAS PARTICULARES DE CÁDIZ.

#### V E N T A.

En el café del Correo se venden limetas por docenas, gruesas, y millares à precios equitativos.

#### A V I S O.

La Posada de la Corona que estaba en la calle Nueva, se ha pasado à la Calle de Juandeandas esquina à la del Hondillo número 165.

Cádiz 24 de Junio de 1809.

*Sin Cambios por la Fiesta.*

#### DIVERSION PUBLICA. = TEATRO.

*En el Coliseo de esta Ciudad se executará la funcion siguiente:*

Se dará principio con la Comedia en tres actos titulada: la Fulgencia segura, un Dia por la Señora Fornier y el Señor Pau, y se dará fin con el Saynete la Discreta y la boba.

**A LAS OCHO.**

**CON REAL PERMISO.**

---

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,  
Plazuela de las Tablas.